

Informe de Actividades Enero 2024

Guatemala 31 de enero de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Enero de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

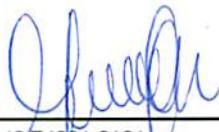
1. Contrato No. DSESAN-59-2024-029
2. Nombre: Miriam Oddeth Pineda Chacón
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO | ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|--|---|
| 1 | a) Asesorar a la Coordinación de Aprovechamiento Biológico, en la proyección, consenso, organización, seguimiento, valoración de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud. | <ul style="list-style-type: none">• Se apoyó con el acompañamiento a visitas de campo con monitores municipales de SESAN en seguimiento con herramientas CCSyC en los departamentos de Chiquimula y Jalapa. |
| 2 | b) Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos. | <ul style="list-style-type: none">• Se apoyó con el conservatorio entre Monitores Municipales y Delegada de SESAN Chimaltenango Fundación Listo para el seguimiento del plan de trabajo conjunto CCSyC SESAN-LISTO. |
| 3 | c) Asesorar en la gestión del diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional. | <ul style="list-style-type: none">• Se apoyó con el diseño de propuesta de Guía práctica para realizar replica de Monitoreo Comunitario de Conocimientos, Actitudes y Practicas -CAP-. |
| 4 | d) Apoyar a sistematizar la vigilancia epidemiológica, prevención y seguimiento de enfermedades relacionadas con nutrición y alimentación. | <ul style="list-style-type: none">• Se apoyó con la revisión y limpieza de las bases de datos y aceptabilidad del Monitoreo Comunitario de Conocimientos, Actitudes y Practicas -CAP-. |
| 5 | e) Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil. | <ul style="list-style-type: none">• Se apoyó con la finalización del curso virtual sobre el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2023- 2032. |
| 6 | f) Realizar y promover las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y los demás que se requieran. | <ul style="list-style-type: none">• Se apoyó con la elaboración de base de consolidación de usuarios matriculados del Diplomado CCSyC durante el año 2023. |

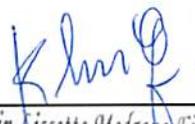
| | | |
|----|---|--|
| 7 | g) Asesorar los procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. | <ul style="list-style-type: none"> Se apoyó con la elaboración de propuesta de capacitación para monitores municipales de SESAN de las "Guías metodológicas de la línea de acción 2: disponibilidad y acceso a una alimentación saludable". |
| 8 | h) Asesorar en la elaboración del informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes. | <ul style="list-style-type: none"> Se apoyó con el registro de actividades consolidadas para elaborar memoria de labores e informe presidencial para el mes de enero 2024. |
| 9 | i) Asesorar a las otras Direcciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en las áreas que le competen. | <ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a otras direcciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en las distintas áreas de competencia en el mes de enero 2024. |
| 10 | j) Otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. | <ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en otras actividades asignadas por autoridades superiores de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el mes de enero 2024. |

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 344974081 0101
 Licda. Miriam Pineda Chacón
 Nutricionista
 Colegiada No. 6661

f) _____

f) 
 Licda. Karin Bissette Medrano Figueroa
 Coordinadora de Aprovechamiento Biológico
 Dirección de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Director de Fortalecimiento Institucional
 EN FUNCIONES
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) _____